

2026, año de Jaime Sabines Gutiérrez.”

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Dirección de Agentes Municipales

El Concejo Municipal de Frontera Comalapa, Chiapas, a través de la Dirección de Agentes Municipales, es responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione para la atención, gestión y seguimiento de asuntos relacionados con las funciones de representación comunitaria, solicitudes ciudadanas, trámites administrativos y demás actividades propias de las Agencias Municipales.

Los datos personales recabados son obligatorios e incluyen nombre, domicilio, número telefónico, firma y, en su caso, copia de identificación oficial (INE), los cuales serán utilizados para registrar, atender, canalizar y dar seguimiento a las solicitudes, gestiones, reportes o trámites presentados ante esta Dirección, así como para integrar los expedientes correspondientes.

Sus datos podrán ser transferidos a las áreas administrativas del Concejo Municipal que deban intervenir en la atención del asunto planteado, así como a las autoridades competentes cuando exista obligación o requerimiento legal.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o mediante la Unidad de Transparencia del Concejo Municipal.

Para más información, consulte el aviso de privacidad integral en: www.fronteracomalapa.gob.mx

Última actualización: 14 de junio de 2026.